



Comunicado No. 112  
15 de noviembre de 2017

**Ministerio de Finanzas Públicas adjudica  
Q.3.40 millones en Bonos del Tesoro para pequeños inversionistas**

El Ministerio de Finanzas Públicas colocó hoy, mediante el mecanismo de Ventanilla en su primer día, Q3.40 millones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala. De esta cuenta, el monto adjudicado entre ayer y hoy suman Q.5.19 millones, ambas colocaciones a una tasa de 6.25%.

Al momento, 20 inversionistas han adquirido bonos del tesoro, tanto en la licitación pública como en el primer día de ventanilla.

Durante el presente mes, el Ministerio de Finanzas Públicas ofertará bonos del tesoro bajo el mecanismo de ventanilla, a través de casas o agentes de bolsa. La rentabilidad de la que gozarán estos títulos valores será de 6.2500%, de conformidad al resultado obtenido el 14 de noviembre en la Licitación Pública.

“Esta es una herramienta interesante de ahorro e inversión para todos los guatemaltecos, ya que realmente es un instrumento ágil, transparente, inclusivo y accesible para quienes están buscando alternativas para invertir sus recursos de una manera segura”, indicó Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas Públicas.

El monto global adjudicado de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a la fecha, incluyendo los realizados a través de licitaciones públicas y subastas asciende a Q.10,669.47 millones, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.